



Resolución Ministerial N° 401-2014-MC

Lima, 06 NOV. 2014

Visto, el Memorandum N° 997-2014-SG/MC de fecha 5 de noviembre de 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, que establece que la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones es el órgano de apoyo responsable de brindar servicios de procesamiento y transmisión de la información, así como del soporte a la gestión del conocimiento, mediante la implementación de plataformas tecnológicas modernas y acorde con las exigencias institucionales, garantizando su disponibilidad, seguridad y confiabilidad;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 349-2013-MC de fecha 29 de noviembre de 2013, se encargó al señor Joan Miguel Palacios Ramírez, las funciones de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones;

Que, con Resolución Ministerial N° 334-2014-MC, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura, el cual considera el cargo estructural de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como Empleado de Confianza;

Que, en este contexto, se ha estimado por conveniente encargar la Dirección General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, cargo estructural de Director de Sistema Administrativo IV, considerado como Empleado de Confianza; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura; y, la Resolución Ministerial N° 334-2014-MC, que aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar, a partir de la fecha, al señor Joan Miguel Palacios Ramírez las funciones del cargo de Director de Sistema Administrativo IV - Director General de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Cultura.

Regístrese y comuníquese.


DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

